



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en Huesca, por el que se convoca la licitación del contrato de suministro, mediante acuerdo marco por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Órgano de contratación: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del IASS en Huesca.
 - c) Número de expediente: HU IASS DP 4/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de alimentos para el Comedor de Personas mayores "San Blas" de Fonz.
 - b) División por lotes y número:
 - Lote 1 Aceite.
 - Lote 2 Bebidas.
 - Lote 3 Legumbres, pastas y otros.
 - Lote 4 Congelados.
 - Lote 5 Leche y derivados lácteos.
 - Lote 6 Pan, bollería y repostería.
 - Lote 7 Aves y huevos.
 - Lote 8 Carnes frescas y embutidos.
 - Lote 9 Frutas y verduras frescas.
 - c) Lugar de ejecución: Fonz.
 - d) Admisión de prórroga: Si.
 - e) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Mediante acuerdo marco, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total sin IVA: 19.777,59 €; IVA: 1.562,05 €; Importe total: 21.339,64 €.
5. Garantías:
 - a) Garantía provisional: No.
 - b) Garantía definitiva: 5% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) De 9 a 14 horas de lunes a viernes en la Dirección Provincial del I.A.S.S. en Huesca, plaza Santo Domingo, 3-4, bajos, 22001 Huesca, teléfono: 974-293333, fax 974-293301.
 - b) En el perfil del contratante; <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivos, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.



- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro de la Dirección Provincial del IASS en Huesca, o en las unidades de registro de la Diputación General de Aragón, o según lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, remitiendo copia del resguardo del certificado de Correos, en el que se aprecie fecha y hora de imposición, al fax 974-293301.
- d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

- a) Lugar: En la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del IASS.
- b) Domicilio: Plaza Santo Domingo, 3-4, bajos.
- c) Localidad: Huesca 22001.
- d) Apertura de ofertas:
 - Sobre 1, documentación administrativa, fecha: El quinto día natural a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se, entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, salvo que la Mesa de Contratación disponga otra fecha.
 - Sobre 3, oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior: A las 10 horas del quinto día natural siguiente a la apertura del sobre 1. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, salvo que la Mesa de Contratación disponga otra fecha.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario, según lo dispuesto en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y por un importe máximo de 1.000 euros.

Huesca, 24 de mayo de 2016.— El Director Gerente, P.D., el Director Provincial (Resolución de 7 de diciembre de 2015, “Boletín Oficial de Aragón”, número 1, de 4 de enero de 2016), Eloy Jesús Torre Calvo.